

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CIATEITE S.A.

Cumpliendo con lo dispuestos en los Estatutos y al tenor de lo señalado en Art.263 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración, el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2019.

La Administración cumplió con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

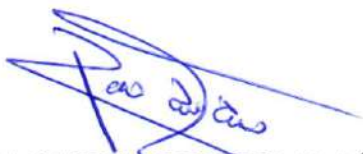
Las ventas en relación al año pasado se mantuvieron al igual que la rentabilidad.

Las Auditorías Externas y de Seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad, realizadas en el 2019 fueron exitosas y logramos mantenernos con el Certificado ISO 9001-2015 y también recertificamos en Norma BASC y obtuvimos la licencia ambiental para poder transportar mercaderías de sustancias peligrosas.

En el año 2019, logramos ser más productivos con nuestra flota propia en relación a la producción de nuestras unidades y esperamos que en este 2020 podamos certificar con la Norma ISO 39001 de Seguridad Vial, con el objetivo de reducir los accidentes de tránsito y costos de no calidad.

Esta Administración en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 208 de la Ley de Compañías, se permite poner a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades del ejercicio 2019.

Atentamente,



MBA PABLO TORRES ALAÑA
GERENTE GENERAL